PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañía, oum. 5. - Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administracion. -En Ultramar: D. Benito Gon-ralez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION,

En Santander: 8 reales al mes. -Fuera de la capital: 9 reales idem .- En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

#### CORREO DE MADRID.

\_De los periódicos de Madrid del dia 4 toma mos las noticias siguientes:

\_El proyecto de ley aprobado definitivamente nor el Congreso, relativo al Banco hipotecario, está concebido en estos términos:

Artículo único. Se autoriza al gobierno para plantear la institucion del crédito territorial en los términos y sobre las bases mas convenientes á los intereses de la nacion, modificando al efecto, en la parte que sea indispensable, las leyes de eniniciamiento civil é hipotecaria, y dando cuenta oportunamente á las Córtes.

-El Memorial Diplomático cree que la paz entre España y el Perú no tardará en ajustarse mas tiempo que el que tarde en reunirse en mayo el nuevo Congreso de aquella república, y que el futuro presidente de ella, el coronel Balta, desea asociar su gobierno al restablecimiento de las buenas relaciones entre España y las repúblicas del Pacifico. No se dudaba en Lima de que Chile, Ecuador y Bolivia seguirian en esta parte el ejemplo del Perú.

-El precio medio de los artículos de consumo en toda España, durante el mes de febrero último, ha sido, segun el estado que publica la Gaceta:

Rs. Cents.

7.04

62'20 82.68 79.94 Garbanzos, kilógramos. . . . . Arroz, idem. -2.53 5 52 1.13 2.89 Garnero, kilógramo. . Vaca, idem.

0.17 Precio máximo del trigo, 201 rs. 71 cents. en Aracena, provincia de Huelva. Mínimo, 75'67 en Arzúa, Coruña.

Cebada, máximo 104'50 en Puigcerdá, Gerona. Mínimo, 36.04 en Sariñena, Huesca.

-Anteayer no llovió en ninguna provincia de España. Escepto en Barcelona, el cielo estaba cubierto y nuboso en todas las demás provincias. Hoy llueve copiosamente en Madrid.

-En los diez primeros dias de abril se han im. portado por las aduanas del reino 174,233 fanegas de trigo, y 115,084 arrobas de harina.

La importacion total realizada desde el 22 de agosto al 10 de abril, asciende á 2.594,676 fanegas de trigo, cuyo valor calcula la deuda de impuestos indirectos en 101.207,900 reales, y á 2.315,661 arrobas de harina, cuyo valor tambien calcula en 57.426,560 rs.

- El dia 2 llegó á Marsella el correo despachado en Manila el 19 de marzo. El gobernador superior de Filipinas da parte de no ocurrir novedad en el territorio de su mando.

la segunda semana del pasado mes, resulta que l tano de Borbon, conde de Girgenti, mi amado han ingresado en la Caja general de depósitos 1.489,546 escudos 860 milésimas, devolviéndose en el mismo período 1.629,664 escudos 852 milésimas, resultando una existencia en la misma de 129.821,906 con 242 milésimas, de los cuales deducidos 129.425,442'446 por entregas hechas al Tesoro y pago de intereses, aparece un total existente de 396,463 escudos 796 milésimas.

-Dicese que es posible que antes de terminar. la actual legislatura se lleve à las Cortes algun nuevo proyecto de ley importante, quizá relacionado con los ferro-carriles.

-La Gaceta de hoy contiene lo siguiente: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Ayer, á las tres de la tarde, S. M. la reina nues. tra señora se dignó recibir á la comision del Senado encargada de felicitarla con motivo del próximo enlace de S. A. la Serma. señora infanta doña María Isabel con el príncipe conde de Gir genti. El presidente del Senado dirigió à S. M. el discurso que sigue:

·Señora: El Senado ha oido con la mayor satisfaccion que V. M., por convenir al bien de la real familia y al de la nacion, ha prestado su real consentimiento para que vuestra escelsa hija la Serma, señora infanta doña María Isabel Fran- á felicitar á V. M. y á su augusto esposo por un cisca de Asís contraiga matrimonio con el príncipe D. Cayetano María Federico de Borbon, conde de Girgenti.

Aun cuando V. M., ateniéndose á la rigurosa observancia del precepto constitucional, no tenia necesidad de dar cuenta de su real resolucion á las Córtes, el Senado se congratula de este acto espontáneo de su real voluntad, que confirma otra vez más la deferencia con que V. M. mira s'empre à los Cuerpos Colegisladores, constantemente dispuestos por su parte á dar á V: M. todo el apoyo de la monárquica nacion que representan, para el libre ejercicio de sus prerogativas constitucio-

Por el fausto enlace que va á realizarse, ten emos la honra de felicitar á V. M., al rey vuestro augusto esposo y á la Serma, infanta, tan querida

por los españoles, dirigiendo á la par nuestros mas fervientes ruegos al cielo para que bendiga y colme de prosperidad à los futuros esposos.

Tales son, señora, los sentimientos del Senado, que pedimos á V. M. se sirva acoger con su acostumbrada benevolencia.»

S. M. la reina se dignó contestar:

«Es muy grato para mí que el Senado, asociándose á mis sentimientos maternales, vea con satisfaccion el enlace de mi muy querida hija la in-- Del estado de las operaciones practicadas en fanta doña María Isabel con el príncipe D. Caye-

> Cierto es que el testo de los preceptos constitucionales no exige rigurosamente que se anuncien á las Córtes los matrimonios de los príncipes de mi real familia que no estén comprendidos en los casos previstos por la ley política del Estado. Por eso haceis bien en estimar la comunicacion que sobre esto se os ha hecho como una prueba de la consideracion que merecen a mis ojos los Cuerpos Colegisladores.

> Admito con júbilo las felicitaciones que me dirigís, lo mismo que á mi augusto esposo y real familia, y me lisonjeo con la esperanza de que Dios bendiga como decís el matrimonio proyectado y colme de prosperidades á los futuros consortes.»

> A las tres y media, la comision del Congreso de los diputados presentó con igual motivo su felicitacion à la reina nuestra señora. El presidente del Congreso dirigió á S. M. las siguientes pala-

> «Señora: Venimos en comision, y por acuerdo unánime del Congreso de los diputados, á dar las gracias à V. M. por haberse dignado participarle el próximo enlace de S. A. R. la princesa doña María Isabel con S. A. R. el conde de Girgenti; y suceso tan fausto para la real familia.

La nacion española se ha asociado siempre con vivo entusiasmo y con cariñosa efusion á las alegrías y satisfacciones de sus monarcas. En esto: momentos no puede menos de sentir la emocion ayer: gratisima que hará palpitar el corazon de V. M. al ver desprenderse de su maternal regazo á su hija primogénita para llevar á los altares su virginal corona.

Quiera Dios conceder á los jóvenes y dignos príncipes largos años de felicidad completa, y á V. M. y su augusto esposo la de presenciarla con igual ventural»

S. M. tuvo á bien responder en estos términos: · A ceptamos con placer la felicitacion que nos acabais de dirigir, por acuerdo unánime del Congreso de los diputados, con motivo del próximo enlace de mi muy querida hija la infanta doña María Isabel con mi amado primo el principe conde de Girgenti.

Recibimos vuestras manifestaciones como una prueba más de que la nacion española en este caso, como en todos, se asocia á las alegrías de sus monarcas.

He anunciado á las Córtes el fausto acontecimiento que se va á realizar, para mostraros la deferente consideracion que á mis ojos merecen los representantes del país, y porque me son tan conocidos como gratos los sentimientos que abrigais hácia mi augusto esposo y toda mi real fa-

-La Gaceta de hoy contiene tambien el siguienmiso para fundar una guani te real decreto:

Queriendo dar una señalada muestra de la alta estimacion en que tuve siempre los eminentes servicios y las relevantes cualidades del difunto capitan general de ejército D. Ramon María Narvaez, duque de Valencia, y del profundo sentitimiento que su muerte me ha causado; de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en disponer que el nombre de la ciudad en que nació, y que tanto sus hechos ilustraron, sirva para la creacion de un título del reino, que será el de Marqués de Loja. Y queriendo que este recaiga en la persona que á la hora de morir aquel ilustre varon obtuvo su mas íntima con-ULTRALA H. - Poco interés ofrecen las garafi

Tengo á bien, de acuerdo asimismo con mi Consejo de ministros, hacer merced del espresasado título de marqués de Loja, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, á D. Cárlos Marfori, senador del reino y heredero fideicomisario del mencionado duque de Valencia.

Dado en palacio á 1.º de mayo de 1868. - Está rubricado de la real mano. - El ministro de Gracia y Justicia, Joaquin de Roncali.»

## CORREO DE PROVINCIAS.

VALLADOLID.—Dice La Crónica Mercantil de

«En el incendio ocurrido en la madrugada del domingo último en la casa número 6 de una de las callejuelas que salen á la Piaza Mayor, murió, no podemos asegurar si asfixiado por el humo ó de resultas de un accidente, el sugeto que habitaba la reducida habitacion donde tuvo lugar el fuego. Parece que despues de haber hecho salir á las personas de su familia que con él estaban, quiso salvar tambien algunos objetos; y esto fué la causa de su muerte. El fuego se cortó al poco rato, siendo por lo tanto mas sensible esta desgracia personal, »

- 179 -

raban su ternura, v sential de midas

#### Day sengither of subter us & sentingant bit sing MADRE É HIJA.

la separacion de Sabino y Marcela se verificó de un modo tan brusco, que en los primeros momentos la jóven se quedó aturdida mas bien que desesperada.

Cuando arrastrada por el rápido galope de los caballos de posta, Marcela reconoció á Sabino; cuando oyó un grito desgarrador y le vió rodar sobre la arena, su primer impulso fué correr hála la amigo, cayendo despues desvanecida en los brazos de su madre.

Al volver en si, y cecobrar la conciencia de su desgracia, el nombre de Sabino se escapó de sus labios y llegó hasta indignarse contra su madre que en mitad de un camino, á las altas horas de la noche, abandonaba una criatura humana, peligrosamente herida quizá.

Sabina estaba harto preocupada por su parte habis darse cuenta de lo que acababa de pasar; habia oido el grito del jóven, pero le atribuyó á lerna causa moral, y exasperada mas bien que en-Pinecida, mandó que siguiesen adelante.

Violenta y apasionada, Sabina era estremada en bade y ninguna de sus impresiones se manifesta-Riman modo sencillo y natural; así pues, las lágimas de su hija, estas penosas lágrimas, que hu-

M.E.C.D. 2017

- 189 -

dida para no creer ciegamente cuanto decia su madre, se arrojó en sus brazos y la colmó de caricias. Este incidente reveló á la cantante el tesoro de ternura que se albergaba en el alma de su hija y que ella podia esplotar; y Marcela comprendió á su vez que debia encerrar su pasion en el fondo de su alma, porque aunque Sabino lograse triunfar de la repugnancia de su tio, ella no conseguiria triunfar del odio implacable que su madre profesaba al baron despues de su última entrevista.

Marcela sin embargo no podia permanecer encerrada en aquella habitacion; aquella flor criada al aire libre necesitaba espacio, libertad, y allí no podia ni aun bajar al parque sin despertar sospechas hasta en los criados.

La casualidad vino á favorecer á Sabina. Lindando con su jardin, habia otro grande y frondoso, en cuyo centro se escondia una pequeña casa habitada hasta entonces por una familia inglesa. Al saber que se desalquilaba, Sabina alquiló aquella mansion, y despues pretestando un viaje á Rusia, despidió á todos sus criados menos á Daniela. y una vez sola con ella, hizo practicar una puerta de comunicacion en el muro que separaba ambos jardines, tapizando la puerta de yedra para disimularla completamente.

-Estos arreglos terminados, la cantante insta ló á su hija y á Daniela en la nueva casa, y despues, con la volubilidad propia de su carácter, dijo que renunciaba al viaje de San Petersburgo

- 183 -

y tomó otra nueva servidumbre.

La noticia de su viaje, divulgada por los periódicos, fué causa, como sabemos, de que Sabino fuese à Paris.

Sabina pensó un momento en traerse á la senora Elven al lado de Marcela; pero además de tener en Daniela absoluta confianza para que vigi. lara su tesoro, queria apartar de la jóven todo recuerdo de Bretaña.

Hizo trasladar su habitacion al segundo piso de su palacio, y desde allí su vigilante mirada espiaba en el parque la aparicion de aquella niña querida. Jamás, ni en las dulces horas de sus primeras citas de amor, habia latido su corazon con emocion mas viva.

Fuera de estas espansiones secretas, era bastante dueña de sí para ocultar á cuantos la rodeaban aquella desgarradora fase de su existencia. Cierto es que ahora recibia menos gente que nunca y parecia buscar en la soledad un secreto placer que nunca habia conocido.

Al dia siguiente de su entrevista con la diva, en la cual le comunicó los detalles que le hicieron partir para Redon precipitadamente, Palámede volvió á casa de Sabina, donde supo que estaba gravemente indispuesta y á nadie recibia.

Palámede era astuto, y adivinó al punto que Sabina habia ido á arrancar á su hija á las seduc: ciones de Sabino y aguardó su vuelta.

Al cabo de ocho dias volvióse á presentar en

ALICANTE. - Segnn dice un diario de Alicante el espediente instruido à consecuencia de la visita girada à la fábrica de tabacos de Alicante en el mes de junio de 1866, que dió lugar á la separacion y proceso de los empleados de dicha dependencia, acaba de ser definitivamente resuelto por real orden de 22 del actual.

En esta resolucion se dispone, que teniendo en cuenta que aquellos funcionarios han sido absueltos libremente por los tribunales, y que todos los cargos que contra ellos se adujeron carecen de fundamento, apareciendo por consecuencia dignos del buen nombre que disfrutaban, y acreedores á una justa reparacion, tenga esta efecto con la reposicion de sus cargos, volviéndose á nombrar administrador jefe de dicha fábrica á D. Antonio Gutierrez de la Vega, contador á D. Francisco Rivero, inspector de labores à D. Ramon de Velas co y oficial primero de la contaduría á D. Remigio Porcel, autorizándose, á la direccion para reponer al oficial segundo de la contaduría y al portero de registro segundo que tambien fueron separados á consecuencia del referido espediente.

VALENCIA. - Se hallan de paso en Valencia dos frailes trapenses, que procedentes de Francia se dirigen à la corte, con objeto de solicitar permiso para fundar una granja-modelo.

BURGOS. - Se ha vuelto á presentar el tifus en de Búrgos, ol pragiste synt aun na nelegaties

CATALUNA. - Segun escriben de la Junquera al Ampurdanés de Figueras, el domingo 26 el señor cura párroco pronunció en su iglesia las siguientes palabras: anno an amanam az sup'ulasimi

«Una persona caritativa me encarga que distribuya bonos para pan todos los dias á los pobres de esta poblacion. Los que no se resignen á pedir limosna, pueden venir á mi casa; y si algun po bre teme ser conocido, puede hacer que venga otra persona por él, ó icdicarme su domicilio, y será igualmente socorrido.»

ULTRMAR. -- Poco interés ofrecen las noticias llegadas de las Antillas por el último vaporcorrect de ministros, hacer merced del correo.

La salud pública era escelente en la Habana, y aunque en alguna de las poblaciones mas importantes de la isla ocurrian algunos casos de cólera, estos eran pocos y de escasa importancia. En Matanzas, segnn dice un corresponsal, el fresco y las lluvias parece que han ahuyentado el cólera, puesto que el dia 29 de marzo próximo pasado hubo solamente dos defunciones y en los dias 30 y 31 ninguna. ZAIDMIVORA 30 032803

El dia 4 salió del puerto de Santiago para Cartagena de Indias, á reemplazar al vapor de guerra | tiles. Churruca que hace algun tiempo se halla en aquellas aguas, el de la misma clase Vasco Nuñez de Balboa, su comandante el capitan de fragata don Ignacio García de Tudela, que pocos dias antes entró procedente de la Habana.

No es cierta la noticia que hace algunos dias publicamos tomándola del Cronista de Nueva-York, de que los señores conde de Pozos Dulces y Armas habian roto sus lazos de union con los liberales. Estos señores no han hecho sino separarse de la redaccion y colaboracion de La Opinion, sin que por esto se entienda que dejan de pertenecer

Antillas.

Continuamente entran en la isla isla de Cuba grandes sumas en metálico, atraido por las primas que obtiene en aquel mercado. El vapor-correo | Iglesia irlandesa. español Infanta Isabel llevó en su último viaje, 300,073 pesos, la mayor parte en onzas de oro. Se notaba la circulación de mucha moneda falsa de oro y plata y con especialidad francesa.

Los vapores que hacian el servicio desde la Ha bana à Cuba van à verse obligados à suspender sus viajes por falta de movimiento en pasajeros y mercancías. La prensa de la Habana escita con este motivo a' gobierno para que le conceda una subvencion.

El mercado de la Habana habia estado bastante animado en las dos últimas semanas, á pesar de j ser una de ellas la llamada Santa. Se esportaron cerca de 100,000 cajas de azúcar á 71/4 y 71/2 reales arroba. A pesar de esto, comparado dicho movimiento con el de igual período del año anterior, apareció una disminucion de mas de un 10 por 100.

A mediados de abril, quedaba una existencia de azúcar en aquel mercado de 260,000 cajas.

La esportacion del tabaco, por el contrario, habia aumentado considerablemente. Muy cerca de 500,000 libras han salido de la Habana durante la primer quincena de abril, sumando mas de un millon 700,000 libras lo que aparecen estraidas en lo que va de año contra 865,000 libras en igual periodo de 1867.

Las libras esterlinas se pagaban de once á doce por ciento. panainstinital ast olidij aop olimbA :

D. Rafael Correa y Sonsevé, capitan de la milicia de color, ha descubierto una máquina que una vez puesta en movimiento continúa en él por todo el tiempo que tarden los ejes de las ruedas en desgastarse por el rozamiento, pues ella misma en. gendra la fuerza que la mueve, con la particulari dad de que la fuerza resultante dá un escedente de 90 por 100 sobre la que necesita la máquina.

El Sr. Correa, que ha bautizado su invento con el nombre La Dolores, ofrece demostrar la teoría de ese mecanismo, siempre que se premie proporcionalmente su descubrimiento, el cual es conveniente no solo para la industria sino para la marina, por cuanto su volúmen es sumamente reducido y puede contenerse su movimiento ó dárselo con la mayor facilidad.

Tambien han debido hacerse en la Habana los ensayos de otra máquina inventada por el Sr. Ro zel para estraer las fibras del ramié y otros tes-

## CORREO ESTRANJERO.

INGLATERRA .- El último presupuesto de Inglaterra se ha liquidado con un déficit de 370,000 libras esterlinas, ó sean 37 millones de reales escasamente. El presupuesto de gastos de esta gran nacion asciende à 5,400 millones, de los cuales la detida pública absorbe 2,800.

-El partido liberal inglés ha organizado un completo sistema de ataque contra el ministerio Disraely. En la sesion del viernes último presentó

al partido que desea las reformas liberales por las Mr. Gladstone una mocion para que se aplace la resolucion de todo dictámen de la comision de presupuestos en el cual se pidan fondos, hasta tanto que se hayan votado las proposiciones sobre la

> ITALIA.-En la Cámara de diputados de Florencia, el ministerio ha sido interpelado sobre la suspension en el desempeño de sus cátedras de tres profesores de la universidad de Boloña. De las esplicaciones dadas por Mr. Broglio, ministro de Instruccion pública, resulta que esta medida ha sido tomada en virtud de una decision del Consejo superior, sola autoridad competente en estos asuntos, y que además dichos profesores habian si lo destituidos por haber cometido actos hostiles fuera del ejercicio de sus funciones, con tra el gobierno.

> MEJICO. - En Méjico se suceden las conspiraciones unas á otras. Ultimamente se han descubierto dos en favor de Santana, y parece que á consecuencia de ellas han sido fusilados siete franceses. itamin senoiserado estab obsida

PRUSIA. - Segun vemos en los periódicos de Berlin, los diputados conservadores, ultramontanos y demócratas del parlamento aduanero, que representan á los Estados del Sur, se han unido para formar una fraccion de la asamblea cuyo programa es: «unidad de la Alemania, pero solo por la federacion.

A pesar de que esta fraccion es numerosa y de que puede en ocasiones votar con los conservadores prusianos y con la fraccion llamada efeudal constitucional» y compuesta de los diputados por las provincias anexiona las, resulta una mayoría considerable de nacionales-liberales, libres-conservadores y progresistas reorganizados, cuyas opiniones es seguro prevalecieran en las resoluciones del Parlamento.

-El dia 1.º del actual se presentó á la aprobacion del Parlamento aduanero de la Alemania el tratado de comercio concertado en España.

### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Lisboa 2. - Asegurase que el conde de Peniche, declarado complicado en los últimos trastornos por el poder judicial, será juzgado por la Camara de los Pares.

Reina completa tranquilidad en todo el país, que espera con entera confianza las medidas del gobierno.

Paris 4. - En las elecciones para un diputado que se han verificado en Rouen ha obtenido el triunfo el candidato oficial.

Florencia 3. - El rey ha conferido al ministro de Portugal el gran cordon de la Corona de Italia. Roma 3. - El conde de Crivelli ha muerto á con-

secuencia de una apoplegía. Paris 3. - Asegúrase que Francia, Inglaterra é Italia se han puesto de acuerdo para protejer los intereses financieros de sus respectivos súbditos residentes en Túnez.

Londres 3. - Asegúrase que Disraeli anunciará mañana á las Cámaras que el gabinete ha presen tado su dimision; pero que no habiendo sido aceptada por la reina, continuará al frente de los ne-

gocios públicos. En caso de que Gladstone insista en su oposicion, la reina adoptará el partido que juzgue mas conveniente.

Idem 3.—El principe Gardouski ha pronunciado un discurso muy significativo abogando por la union de Ilungría y Polonia para resistir á la bar. párie moscovita.

## La Abeja Montanesa.

SANTANDER 6 DE MAYO.

La circular espedida últimamente porla direccion general de agricultura, industria y comercio, que publicamos á continuacion por juzgar el asunto à que se refiere del mayor interés, viene à modificar en parle la disposicion pocohace tomada, á conse. cuencia del establecimiento de la Guardia rural, mandando cesar á todos los que com. ponian'el personal destinado anteriormen. te á la custodia de los montes públicos.

Por lo que se refiere á nuestra provincia se ordena la reposicion por ahora de cua. tro guardas de montes, sin perjuicio de lo que se resuelva por separado en cuanto al personal auxiliar destinado á las operacio. nes periciales, que indudablemente hav necesidad de aumentar, dadas las condiciones especiales y la importancia verda. dera de la riqueza forestal en un país tan accidentado.

Esas mismas circunstancias nos inclina. ron á esponer, cuando se instaló el nuevo servicio de la Guardia rural en nuestra provincia, algunas consideraciones sobre la necesidad que hay de proveer de reme. dio al mal que necesariamente ha de surgir de la escasez del personal que compone el citado cuerpo, insuficiente notoriamente para atender á la custodia de los campos y de los montes de grandisima estension à la vez que separados entre sí por grandes distancias, y a veces por obstáculos insuperables. Así es que desde los primeros momentos se vió la imposibilidad de atender á todas las exigencias de los municipios que reclamaban el destino ásus localidades de alguna ó algunas parejas de guardias, viéndose la autoridad superior gubernativa en el caso de dejar á mas de la mitad de los ayuntamientos desatendidos en este punto.

De aquí ha nacido la idea, ya espresada en algunas peticiones, de suplir aquella falta con guardas jurados de nombramien. to de los Ayuntamientos, y con destino es.

- 184 -

casa de la artista y supo que acababa de partir para San Petersburgo, lo que asombró no poco á nuestro hombre de negocios, que la habia oido cantar la noche antes la Lucia en los Italianos.

Al dia siguiente se la encontró en el bosque en carretela abierta.

Palámede se frotó las manos y escribió con su aplomo habitual una carta, en la que, sin lamentarse del destierro à que parreia condenado, pedia hiciera cesar su castigo.

Al dia signiente y todos los demás ilia invariablemente a llamar a su puerta hasta que la artista, vencida por tanta perseverancia, camb o la consigna.

Despues de todo eran vagas suposiciones lo que abrigaba, y la casualidad tiene à veces tales caprichos que Palamele podia muy bien haber hablado de Redon, de Sabino y de Marcela sin la menor intencion. De todos modos, premeditado ó no, le habia hecho un verdadero servicio dándole cuenta de lo que pasaba en Bretaña; y si por casualidad presumia lo cierto, ¿no era confirmar sus sospechas negarse absolutamente à recibirle en su casa?

Es lo cierto que al volver à penetrar en el salon de la artista, l'alamede cometió la torpeza de dirigir en torno suyo una mirada escudriñadora, y Sabina crevendo adivinar el motivo de la investigacion, esclamó con la mayor naturalidad:

- Creo, señor Palámede, que no habeis tenido

- 181 -

ni su curiosidad, y habia allí multitud de cosas cuyo uso se escapaba á su sagacidad, y que por su escesivo lujo le parecia una profanacion llegar á ellas, ob smis is ne sospredis es sup stames et

De todo esto resultaba sin embargo harto claro que su madre era muy rica, y entonces se pregun- .. taba ella cómo el baron de Fervacques habia podido rechazar un enlace tan ventajoso para su so. brino, diciéndole su buen sentido que en su nacimiento debia haber algun secreto vergonzoso.

La mirada escudriñadora que dirigió á su madre revelaba claro su pensamiento. Sabina comprendiéndola se aterró del peligro á que se habia imprudentemente espuesto: entonces inventó una historia, habló de antiguos odios de familia y dijo que en el baron de Fervacques estos odios hablaban mas alto que su interés: además, como tenia que justificar el secuestro á que Marcela iba á ser momentáneamente reducida, habló de un matrimonio secreto, y de consideraciones sociales de la mas alta importancia que la obligaban á guardar secreto sobre una maternidad que la hacia tan dichosa, and racinerro oxid, elle hoo alde zev ann y

Al recurrir á estos subterfugios, Sabina Iloraba; era la primera vez que recurria á la humillacion de mentir para justificarse! Muchas amarguras habia soportado en su vida romántica y novelesca. pero esta era la mas cruel que habia sufrido nunca!

Al ver sus lágrimas, Marcela, demasiado cán-

**—** 180 —

biera querido contener á cualquier precio, exasperaban su ternura, y sentiase celosa de que la alegria de encontrar à su madre no mitigase en Marcela el dolor de perder á Sabino. La tomó sobre sus rodillas, la cubrió de besos, la prodigó los nombres mas tiernos, mezclados con invectivas y amenazas al que hacia correr las lágrimas de su hija; pero estos accesos casi salvajes, lejos de Iranquilizar á la tímida Marcela, la aterraban y la consternaban mas.

La cantante juzgaba mas á su hija por si misma, y como ella pasaba tan fácilmente de la ternura al odio, creia poder curar á Marcela desatándose en improperios contra el baron de Fervacques y su sobrino. A este fin refirió cuanto pudo refeir de la entrevista del anciano con ella en el pari del Espinar; pero Marcela contentóse con inclinar su cabeza y derramar silenciosas lágrimas. Sabina acabó por respetar el dolor silencioso de la jóven, y esta seguia siendo la situacion de ambas cuando llegaron á París.

Ya hemos visto cómo penetraron furtivamente en el palacio, y como en la incertidumbre de las medidas de precaucion que deberia tomar, Sabina acabó por esconder á su hija en su propia habitacion, en la que solo deberia servirle la vieja Daniela abamentee

La primera impresion de Marcela fué sentirse mal entre el esplendor de aquella estancia. Los objetos que la rodeaban, ni escitaban su sorpresa

elusivo à la custodia de los arbolados del pecial, que hasta ahora ha permanecido comun, que de otra suerte creen algunos nueblos no podrán conservar sin grave y notorio detrimento de una riqueza tan importante en varios distritos de los alu-

Teniendo la disposicion interina á que nos referimos, tan íntima relacion con este asunto, creemos oportuno trascribirla integra, para contribuir de este modo á su mavor circulacion. Hé aqui su testo literal: DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, IN-DUSTRIA Y COMERCIO.

Montes. - Circular.

El Exemo, señor ministro de Fomento me comunica con esta fecha la real órden siguiente:

«Fxemo, señor: En vista de varias comunicaciones de ingenieros jefes de los distritos forestales, en que con motivo del establecimiento de la Guardia rural se quejan de la falta de personal que les auxilie en la formacion de los planes anuales de aprovechamientos en que se están ocupando actualmente:

Considerando que en algunas provincias no es suficiente dicha Guardia rural para atender al servicio de los montes, y que en las de Canarias y Navarra, donde existen importantes masas de montes del Estado, no se ha establecido todavía dicha fuerza; la Reina (que Dios guarde), á fin de evitar los perjuicios que tal estado de cosas ocasiona á la conservacion de los montes públicos, ha tenido á bien resolver:

1.º Que en las provincias de Canarias, Juen y Navarra continuen por ahora todos los guardas de montes del Estado señalados á las mismas por real orden de 17 de octubre de 1866.

2.º Que en las de Avila, Córdoba, Granada, Huesca, Madrid, Pontevedra, Tarragona y Toledo continúen igualmente los cuatro guardas designados á cada una de ellas por la espresada dis posicion.

Que en las provincias de Almería, Badajoz, Baleares, Barcelona, Búrgos, Cáceres, Cádiz, Castellon, Ciudad-Real, Coruña, Gerona, Guadadajara, Huelva, Leon, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Orense, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Valladolid, Zamora y Zaragoza sigan asimismo los dos guardas del Estado afectos aellas por la referida real orden.

4.º Que en las provincias de Albacete, Alican-1. Cuenca, Murcia, Oviedo y Santander, en cada una de las cuales existen mas de cuatro guardas del Estado, se reduzcan á este número, quedando en estas plazas los mas antiguos ó los que deter-

mine esa direccion general.

5.º Que á pesar de lo dispuesto en la real órden de 14 de marzo último, continúen prestando sus servicios en dichas provincias los guardas de que se trata, sin perjuicio del que desempeñe la Guardia rural, hasta que se establezca el personal subalterno pericial de montes à que se refiere el artículo 10 de la ley de 31 de enero próximo pa-

Y 6.º Que en las provincias donde hayan cesado los guardias del Estado con motivo de haber empezado á funcionar la Guardia rural, sean repuestos por los gobernadores los que se hallen en aquel caso y se presenten al efecto en el término de ocho dias, á contar desde la publicacion de esta real orden en la Gaceta; debiendo dar parte Immediatamente dichas autoridades á ese centro directivo de los que tomen posesion nuevamente.» Lo que traslado á V... para los efectos oportunos. Dios guarde á V... muchos años. Madrid 30 de abril de 1868. - El director general, José Marla Bremon. - Señor gobernador de la provincia.

El Sr. Gobernador de la provincia nos ha remitido un ejemplar del Nomenclator de la misma recientemente formado por la Junta general de Estadística del Reino. La Importancia de esta publicacion no necesila encarecimientos ni comentario alguno de nuestra parte, pues se comprende desde luego la utilidad de tener consignados bajo orden metódico y de rigurosa exactitud los importantes datos estadísticos contenios en ese documento oficial. Lo que si diremos, guiados del espíritu de imparcia. lidad con que siempre deseamos proceder, es que la obra nos parece todo lo completa que pudiera desearse y que, prescindiendo de alguna pequeña inexactitud ú omision que se advierte en materias que pueden llamarse secundarias, el Nomenclator consti-Tye un verdadero adelanto en el ramo es-

algo atrasado en nuestro pais, y merece llamar la atencion de todas las personas aficionadas á esa clase de estudios.

Otra de las circunstancias que recomien dan al Nomenclator es la baratura de su precio; puesto que se vende al infimo de dos reales cada ejemplar. Con el objeto de contribuir à generalizarla insertamos en otro lugar el anuncio que ha publicado de ella en el periódico oficial el jese de la seccion de estadística de esta provincia, en cuyo elogio debemos consignar el hecho de haber sido el que ha suministrado la gran copia de datos contenidos en esa por tantos titulos interesante obra.

### VARIEDADES.

#### ESTUDIOS DE COSTUMBRES.

UNA BODA ENTRE GITANOS.

(Conclusion)

Mis lectores me perdonarán esta larga digresion que me ha pareci lo necesaria, como base de sus costumbres, antes de tratar directamente del asunto que dá origen y sirve de epigrafe à este artículo, y como complemento me permitirán tambien añadir algunas palabras para determinar los caracteres típicos del egitano.»

En España son por lo regular de color moreno, cabello y ojos negros, mirada fija y escrutadora, agradabl s facciones y esbelto talle.

Dotados naturalmente, uno y otro sexo, de perspicacia poco comun, y acostombrados por educacion á valerse de ella para vivir á costa del prójimo, adquieren un gran conocimiento del corazon humano, y sacan siempre el mejor partido de la debilidad ajena, poniendo en juego sus gran des facultades oratorias y asestando los tiros de la mas refinada adulacioa á la vanidad, que es el lado mas vulnerable.

En la parte meridional de España, que es donde habita el mayor número, cultivan con notables disposiciones la poesía y el canto, y traducen sus sentimientos en estrofas de una forma especial y con acentos tan melodiosos y tan impregnados de ternura, que conmueven el corazon y hacen derramar lágrimas.

Entre sí son estremadamente afectuosos y sin ceros, y se consideran todos como miembros de una sola familia; pero con los demás son siempre astutos y epigramáticos, suspicaces y mentirosos, y muchas veces humildes hasta la bajeza, especialmente cuando temen ó esperan algo.

Llevados de su fantasía, ó conservando en su tradicion algunos restos del gusto árabe, son muy amigos de la ostentacion en el vestir, y agregan como adorno á sus trajes, cuando sus cincurstancias se lo permiten, algo de plata ú oro y pedazos de cristal imitando piedras preciosas, prefiriendo siempre las telas de mas vivos colores.

Las mujeres usan tambien de mucha coquetería en su atavío y en sus maneras, y son en estremo insinuantes. En el fondo, su carácter es melancólico; pero una vez entregadas á la alegría, llega á ser en ella hasta un vértigo y una frenética

Su verdadero prurito es apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, para lo cual prefieren siempre la astucia á la fuerza.

No conocen otros mejores títulos de adquisicion que el hurto y la rapiña; y entre ellos es una cosa sancionada por la costumbre, y que se trasmite de padres á hijos, para que no se olvide, en el acto mas importante de la vida, que es el casamiento, de capacidad para líquidos en cotanim

Cuando un jóven gitano llega á la edad de elegir una compañera, hace una escursion por todos los pueblos comarcanos; visita todas las familias en que hay alguna muchacha en sazon,» y des pues de elegir · in péctore · aquella que mas le agrada, vuelve á su hogar á consultar con su fa milia; esta hace sigilosamente todas las averiguaciones necesarias sobre la virtud de la jóven, que se reduce á no haber tenido jamás trato íntimo con ningun «español;» y luego procede á enviar sus embajadores á la familia de la novia, con los cuales ajustan el dote que esta ha de llevar, consistente las mas veces en un vestido de mas ó me nos precio, segun la fortuna de sus padres. Elecho esto, los novios quedan en libertad de convenir entre sí el dia de la boda y sus preliminares, que son: el rapto á deshoras de la noche, y el lugar donde han de retirarse hasta que el contrato se formalice.

Al llegar el dia por ellos prefijado, el novio, sin participarlo ni aun a sus mejores amigos, se au-

senta de su casa; llega á la de la novia en las altas horas de la noche, hace una misteriosa señal, de antemano convenita, y la cándida paloma deja su n'do con la misma precaucion, y sin que nadie lo sunta se larga bonitamente con su amante al través de los campos, y los dos se dirigen á la casa de aquel que tienen ya elegido por padrino.

Este le pregunta con mucha gravedad:

-¿Qué quereis?

-- Casarnos, responden los dos, y que Vd. sea el «pairino» de la «boa.»

-Bueno, gllabeis hecho la cosa como Dios manda?

-Si, señor; esta noche la he «robao» de su casa, sin que «naide» lo sienta.

-Bueno. ¿Ha habido alguna ·fullería?»

-«Denguna.» -Entonces podeis entrar, y contar con mi casa

y mi dinero.

Cuando llega la mañana y los padres del uno y la otra advierten que sus hijos han desaparecido, solo se cuidan de inquirir quién será el padrino que hayan buscado, para lo cual preguntan en las casas de los gitanos mas ricos, si no es que ya tienen algunos barruatos de la eleccion, en cuyo caso se encaminan allá directamente.

El padrino se informa entonces de si los muchachos han hecho la cosa con el debido secreto, y asegurado de esta circunstancia indispensable, se publica el rapto y los esponsales quedan contraidos en forma.

En seguida se comienzan á hacer todos los aprestos para la fiesta; convócase para la boda á todos los gitanos del contorno, y despues de esto, se vé al cura para elevar á sacramento lo que entre ellos es ya indisoluble contrato.

El dia de la boda es de ver en el pueble ó en el barrio donde se celebra, cómo se reunen todos los gitanos y gitanas, adornados de sus mejores vestidos, y llevando cada cual algun instrumento con que feste ar á los novios. El uno lleva una pandereta, el otro una guitarra, esta unas castañuelas... y cantan y bailan en medio de las calles, y arrojan al aire sus sombreros, y todo en aquel dia es para ellos broma, ruido y «jolgorio.»

Tan luego como reciben las bendiciones, se dirigen todos en animado grupo á la casa del padrino, donde les aguarda una comida espléndida, relativamente á las fuerzas pecuniarias del anfitrion, la cual es. devorada en dos minutos para dar principio á la danza.

El baile lo rompen siempre los novios entre las palmadas y el bullicioso canto de la concurrencia. Este baile, que suele ser siempre de un carácter grotesco y lascivo, dura todo el tiempo que los convidados emplean en prender al vestido de la novia sus regalos, consistentes en piezas de dulce seco, alguna gargantilla de cristal imi tando topacios, ó cualquier fruslería por el estilo, adornada siempre de un lujoso lazo de cinta, con su correspondiente alfiler, en forma de anzuelo, para prendérselo con facilidad al vestido, sin que se interrumpa el baile.

Estas fiestas se celebran siempre á puerta cerrada. Toman parte activa en ellas hasta los mas ancianos, y rarísima vez, y como por una gracia muy especial, se permite la presencia de algun individuo estraño á su raza, cuando no pueden negarse por haber recibido de él singulares faatrones tamaño natural .- Un año. \* 80 real sarov

Los novios alternan en la diversion hasta bien entrada la noche y á las doce en punto son conducidos por los padrinos al aposento nupcial, donde el tálamo caprichosamente adornado, puede llegar cerca del techo, por la abundancia de colchones, y al cual en vano tratarian de subir los desposados sin la ayuda de una escalera.

Cuando los novios se retiran á su habitacion, todo queda en el mas absoluto silencio; hombres y mujeres permanecen en una especie de meditacion profunda, hasta tanto que la madrina vuelve à presentarse entre los concurrentes à dar autéatico testimonio de la virtud de la desposada.

Entonces levántase por todas partes un grito atronador de alegría; vuelve á comenzar la interrumpida fiesta; rómpense los diques del decoro, y todos beben, rien, cantan, bailan y se entregan á todo género de locura, hasta que, rendidos por la embriaguez y el cansancio, caen unos sobre otros, y así aguardan el dia siguiente para volver al regocijo.

Estos festejos suelen á veces durar hasta ocho dias, sin tregua ni descanso, cuando el padrino es hombre de alguna fortuna, y los novios gitanos de formar mensualmente por circatano

En otro artículo nos ocuparemos del nacimiento y la muerte, donde suele haber circunstancias muy curiosas, dignas de saberse y de estudiarse. José MARIA GUTIERREZ DE ALBA.

## GACETILLAS.

Comerciante.-Tomasdo la filiacion á un quinto, le pregnntaba uno de los sargentos de la

comandancia del regimiento à que sué destinado:

-¿Qué oficio o profesion tiene Vd?

-Comerciant : - contestó el interrogado. Pareciéndole imposible al sargento que un individuo del comercio no hubiera podido redimir su suerte, le volvió à preguntar.

-¿Comercia Vd. en telas?

- No, señor.

-¿En quincalla?

-Tampoco.

-¿En paños... joyería... comestibles? -Tampoco.

- Pues qué diablos de comercio era ese?

- Vendía agua para comprar pan. La Moda Elegante ilustrada. El núm. 16

de este periódico contiene el siguiente sumario: Seccion de modas y labores. - Iloja doble de patrones. - Levita Luis XV. - Paletot Ondina. - Pa letot Eurstice. - Paletot Antonieta. - Guarnicion para este paletot. - Dos cinturones con presilla. -Tabarute cubierto al croche'. - Sortú de viaje recogido por botones. - Delantal al crochet para niña de 2 á 4 años. - Encaje de guipur sobre red. -Procedimiento para recoger los trajes. - Rosácea al crochet. - Descripcion de algunos de los pardesús que figuran en la doble plancha. -Paleto t español. - Pale ot Diana. - Mantellina con bandas. -Doble pelerina.-Levita Watteau.-Paletot con bandas. - Paletot talma. - Polonesa. - Mantellina con lazos. - Sortú de media estacion. - Además contiene 51 dibajos que corresponden á esta sec-

Seccion literaria. - En la culpa va el castigo (conclusion) por la Sra. D. Robustiana Armiño de Cuesta. - El colegial de Salamanca, por el conde de Fabraquer. - Crónica de salones y modas, por la Sra. Hinnova. - Esplicacion de un magnifico figurin iluminado. - Geroglífico y solucion del anterior. Los viajes de los vapores Pejato del Ociano s

#### SECCION MARÍTIMA.

#### BUQUES ENTRADOS.

Vapor Comercio, de 47 ts., cap. D. J. Zabalo. de Bilbao con 50 sacos cebada á D. L. García: 68 bultos hojalata, acero y otros efectos á D. C. Jado: tejidos, vino, y otros efectos para varios.

#### BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin-goleta Florencia, de 112 ts., capitan D. J. B. Padron, para la Habana con 1,700 barriles y 200 sacos harina.

## SECCION DE ESTADÍSTICA.

Impreso por la Junta general de Estadística el Nomenclator de esta provincia, en cuadernos de esmerada impresion, se ha dispuesto su venta al infimo precio de dos reales ejemplar.

Esta importante obra de primer órden, única que de su clase existe en España, abraza las noticias que mas pueden interesar con respecto á los nombres de todas las poblaciones, grupos y viviendas que comprende esta provincia, desde la ciudad hasta la aldea, desde el caserío hasta el mas insignificante albergue; el número de edificios y sus pisos, y las distancias de cada entidad á la cabeza de su Ayuntamiento.

Además se registra en dicha publicacion el número de habitantes de cada distrito municipal, segun el censo de 1860, con otra porcion de datos á cual mas curiosos para todos los amantes de la estadística.

Unidas todas estas apreciables circunstancias á la baratura de su precio, hacen que esta obra tan útil como delicada se recomiende por sí misma.

Los que deseen adquirirla pueden pasar á la oficina de mi cargo, establecida en el Gobierno civil, la cual invita à todos los particulares interesados en la verdad del Nomenclátor, para que se sirvan manifestar los errores ú omisiones que hayan podido cometerse en su confeccion, en la seguridad de que se harán las oportunas rectifica-

Santander 28 de abril de 1868. - El Jefe de la Seccion, Luis Gonzaga Pardiñas.

#### D. FRANCISCO GUTI-RREZ Y GUTIERREZ ha fallecido.

Sa viuda, hijos, sobrinos, testamentarios, demás parientes y amigos, ruegan á las personas que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion se sirvan enco mendarle á Dios y asistir á las exequias que por el eterno descanso de su alma se celebrarin los dias 7 y 8 del actual á las 9 1/2 de sus mañanas en la iglesia de San Francisco, á cuyo favor vivirin agradecidos.

La conduccion del cadáver se verificará el dia 7 á las 9 de la mañana.

Santander 6 de Mayo de 1868. El duelo se despide el primer dia en la casa mortuoria, Cuesta de Gibaja, núm. 8 principal, v el segundo en la iglesia.

## SANTANDER.

## IMPRENTA DE LA ABEJA MONTANESA,

á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5. cuarto bajo.

Empresa de vapores-correos españoles

DE LAS ANTILLAS Y SENO MENCANO.

## PAJARO DEL OCEANO (U OTRO).

Viaje à San Thomas por el Sur de Santo Domingo.

Sale de la Habana los dias primeros, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el dia 12, de donde retorna el dia 16 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el dia 27 á la madrugada.

## MOCTEZUWA (U OTRO).

Viaje à San Thomas por el Norte de Santo Domingo.

Sale de la Habana los dias 17, haciendo escalatten Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el dia 27, de donde retorna el dia 2 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el dia 13 á la madrugada.

## BARCELONA (U OTRO).

Viaje mensual á Colon (Aspinwall).

Sale de la Habana los dias 22, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Cuba, Kingston, Santa Marta, Cartagena, y llega á Colon el dia 4, de donde retorna el 5 ó 6 tocando en Kingston, Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, y llega á la Habana el dia 17 á la madrugada.

## a sea. Hindown, - Espificación de un magnifico ish noishten & colligoro de denniminate director and Act of appuis as a sold of the deligation of the

Los viajes de los vapores Pájaro del Océano y Moctezuma ú otros en sullugar, están en combinación con los vapores-correos trasatlánticos españoles é ingleses respecto á sus entradas y salidas em la Habana, Puerto-Rico y San Thomas.

Las salida del vapor Barcelona ú otro, de la Habana para Colon y escalas, es posterior á la llegada del correo español, del paquete inglés y del francés que vienen de San Thomas, y su llegada á Colon (Aspinwall) es oportuna para tomar en Panamá uno de los vapores del Pacífico que salen el dia 10 de cada mes para Centro América, Méjico y California al Norte, y para Ecuador, Perú, Bolivia y Chile al Sur.-Además, esta Empresa tiene otros vapores en esta isla y la de Puerto-Rico que hacen el servicio de costaneros.

Oficina central: Habana, Oficios, 58.—San Pelayo y Herrera.

AÑO XXVII.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el estranjero.

CADA AÑO REPARTE 1.500 á 2.000 dibujos de bordados, labores y adornos. -24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.-12 tapicerías en colores, preciosas, punto Berlin.-100 figurines en negro y 40 ó mas sobre acero, iluminados. -400 6 mas páginas de lectura, tamaño gran fólio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas esplicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosisimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA. Primera edicion de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 2 tapicerías en colores punto Berlin v 24 patrones tamaño natural. Un año, 160 rs. -- Seis meses, 80. - Tres meses, 45. - Un mes, 16 rs. Segunda edicion de 12 figuriues cada año y 18 patrones tamaño natural. - Un año, 120 reales. -Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes 12.

Tercera edicion sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural. - Un año, 80 reales. -Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8.

Cuarta edicion sobre papel comun sin figurines ni patrones. - Un año, 60 rs. - Seis meses, 32. -Un mes, 6.

REGALO. Los que se abonen à la edicion de lujo por un año recibirán gratis el magnifico Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado que esta empresa publica anualmente solo con este objeto.

Administraciones principales. - Madrid: librería de D. Cárlos Bailly-Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso, 8. - Cádiz: Administracion de La Moda, calle Ahumada, 5. - Se suscribe en Santander, libreria de Fabian Hernandez.



Depósito en las buenas farmacias. En Santander, en las principales farmacias.

6 - 14 - 23 - 50

## Aviso à los Alcaldes y Secretarios de Avuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

Papeletas de citacion para quintas.

Hojas de servicio.

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentación correspondiente.

catle de la Compania, ram 6, cuaris bajo,

Cargarémes y libramientos.

Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletin Oficial del 26 de julio último.

Recibos talonarios para las contribuciones de consumos y de patentes.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Filiaciones para quintos.

Recibos para municipales.

Papeletas de juicios de paz y verbales. Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Estados del impuesto por las caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad.

Ejemplares para el repartimiento de la contribucion, segun el nuevo modelo para este año espedido por la superioridad.

## Empresa del ferro-carril de Isabel II.

Celebrado en este dia el sorteo para la amortizacion de 144 obligaciones hipotecarias de esta Empresa, correspondientes á la 2.º, 3.º y 4.º séries, han resultado premiadas las de los números siguientes:

2. série.

		m. 301 40.		
2,348	12,888	15,827	9,318	21,171
2,148	20,883	8,935	25 388	27 272
7,202	25,330	3,606	23,169	27,406
1,271	5,042	1,875	22,298	13,672
194	11,318	11,333	15,577	12,403
1,313	10,766	11,998	+ 6,400	21,553
24,862	17,069	21,847	26 814	4,765
9,297	3,261	23.240	17,816	naidmai
30,380	16,105	25,725	8,879	109 ca'sa
2,251	13,798	529	31,432	
3,088	16,686	21,827	9,475	
in abauma.	a dija y e	3. serie.	Par solo A	DADPHO
4,657	23,167	23,464	38,397	15,588
36,641	29,361	34,496	19,106	40,350
25,770	10.016	34,495	38,997	40,124
40.928	2,110	40,600	21,590	623
16 724	35 131	10,855	13,987	40,125
38,248	10,801	95 233	39,551	9,432
39,139	25,113	37,631	18 507	20.144
19 860	10,290	37,312	13,451	27,963
38,423	1,162	8,604	20,158	8,193
25,159	37,780	1.600	40.348	24,529
16,772	15,826	12,224	40,349	41,524
8,985	18,215	21,114	23,364	4,377
21,949	34.860	25,864	33,124	El II
31,467	39,321	41,405	33,219	a riided
adueenisus	ni v* oin	4. série.	ones la po	prizogalty
788	1,682	5,000	10,866	1,579
7,549	6,056	12,432	11,151	5,243
14,617	9.553	3,113	15,627	180
325	10,713	10,502	12,603	10,015

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Santander 30 de abril de 1868.-El Director gerente, Martin de Vial.

3,189

14,988

4,851

3,263

## LA CAPA DEL ESTUDIANTE.

CUADROS DE COSTUMBRES

FEDERICO DE LA VEGA.

Esta obra constará de 25 entregas de á 16 páginas en 8.º francés, publicándose una cada se mana.

La primera entrega saldrá á luz próximamente. Precio de suscricion en toda España, un real la entrega. Para los suscritores de La ABEJA MONTA-NESA, medio. Se admiten suscriciones en la redaccion de este periódico.

FÁBRICA DE PESAS Y MEDIDAS,

## SISTEMA METRICO DECIMAL

de D. Francisco de P. Ysaura, Barcelona, calle del Olmo, número 10.

Medidas lineales de todas formas y dimensiones en laton, hierro y maderas varias. Medidas pondera, les colecciones com letas de pesos de laton y hierro. Medidas de capacidad para líquidos en latonestaño y hoja de lata. Medidas de capacidad para áridos en madera con aros de hierro. Fabricados con toda soli lez y precision, garantidos con la marca del fabricante. Se mandarán dibujos y tarifas de precios si su demanda viene acompañada de cuatro sellos de correo de 5 céntimos de es-

## GUIA DEL CULTIVADOR.

Manual de agricultura, ganaderia y economia rural POR D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se esperimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas Precio 24 rs. Véndese en Santander en la librería universal de D. Fabian Hernandez, en todas las principales librerías del reino, ó bien dirigiéndose l nores P. Larrinaga y companía, Rivera, núm. 13. al autor, residente en Tortosa, calle del Carlos 18. al autor, residente en Tortosa, calle del Carbó, 18

## Escenas de la vida privada. LA MUJER

# DE TREMIA ANDS.

Novela escrita en francés por H. de BALZAC, traducida por D. Inrique Hernandez. Madrid, 1867. Un tomo en 12.°, 12 rs. en Madrid y 14 en provincias, franco de porte.

Contiene: I. Primeras faltas.—II. Padecimien. tos desconocidos. - III. A los treinta años. - IV. El dedo de Dios. - V. Los dos encuentros. - VI. La vejez de una madre culpable.

Se halla de venta en la librería de Bailly-Bai. lliere, plaza del Principe Alfonso, núm. 8, y en las principales librerías del reino.

## iii0J0!!!

## ECONOMIA DOMÉSTICA.

Los Sres. J. Gonzalez y Benito F. Rega. tillo acaban de abrir un despacho de GAS MILLE refinado y PETROLEO superior, en la Rivera, núm. 9, frente á la nueva plaza del Pescado, donde tambien se halla un buen surtido de lámparas y todo lo nece. sario para alumbrado, á precios arreglados.

## Ateneo Mercantil, Industrial y Recreativo.

Tocando á su término las obras del edificio, ha acordado la comision directiva celebrar sesion pública mixta á las ocho de la noche del 15 del pró. ximo mes de mayo, debiendo tomar parte en ella todas las secciones.

Santander 30 de abril de 1868. - El Secretario de la comision directiva, José A. del Rio.

## ALMACEN DE MUSICA

## romas de irurriaga,

Calle de San Francisco, núm. 5.

Se halian de venta métodos completos para la enseñanza musical, estudios de varios autores de fama pará piano, toda clase de composiciones de ópera y zarzuela, obras de baile y otras.

Se encarga asimismo de dar el mas esmerado cumplimiento á todos los encargos que se sirvan confiarle.

El 21 del presente mes de mayo y á voluntad de su dueño se rematarán en la notaría del que suscribe varias fincas rústicas radicantes en los pueblos de Vilianueva de la Peña, Casar de Periedo, Crranceja, Barcenaciones, Fresnedo, Novales y Santillana. Los que deseen enterarse de las proposiciones de la subasta, las hallarán de manifiesto en referida notarfa. Torrelavega. Manuel Martinez Conde.

MANUAL DE HOMEOPATIA

USO DE LAS FAMILIAS.

Segunda edicion, considerablemente aumenadu y corregida.

Para comodidad de los que quieran servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con los 24 medicamentos explicados en el mismo, en tubos colocados verticalmente, que se expenden a 60 reales. Otras, en tubos horizontalmente colocados, à 70. Y finalmente, otras en forma del cartera, conteniendo, además de los mentos, el Manual y un tarjetero, à 80.

Este tomito, elegantemente impreso, de 250 páginas, se vende á 4 reales en Madriu. á 5 en provincias, franco de porte.

Los pedidos se harán á la Farmacia Ilomeopálica de D. CESAREO MARTIN SOMOLINOS, calle de las Infantas, n.º 26, Madrid.

Para Cadiz y Sevilla, con escalas en Gijon, Rivadeo, Ferrol, Coruña, fi llagarcia, Vigo y Bayona.

Saldrá de este puerto el dia 10 de mayo, si el tiempo lo permite, el vapor español

## BUENA VENTURA,

Le despachan sus consignatarios los Sres, Perel su capitan D. Marcelino Cagigal. y García, Muelle, núm. 18, é informarán los se flores P. London núm. 18, é informarán los 13.